



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 07
DE ABRIL DE 2017**

Siendo las 13:10 horas del 07 de abril de 2017, el señor Decano M.S. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de la representación de docentes ante el Consejo de Facultad:

Dr. Ernesto Héctor Maguiña Salinas
Mg. Luz Jeanet Bullón Camarena
Mg. Sc. Celso Gonzales Chavesta
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza
MS. Jaime Carlos Porras Cerrón
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Mg. Tomás Carlos Manuel Barriga Barriga.
Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero

No asistieron:

Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio

Asistieron, en su calidad de invitados:

Mg. Emérita Escobar Zapata
Mg. Demetrio José Tello Romero
Mg. Raphael Félix Valencia Chacón

Asistieron los representantes estudiantiles:

Olinda Yolanda Díaz López
Han Paul Acuña Tello
Alondra Godoy Llantoy
Percy Fidel Monteza Coronado
Carlos Antonio Chávez Polo
Carla Vannia Ochoa Monetejo

I DESPACHO E INFORMES

Primero: El señor Decano informó que se aprobó el reglamento para la segunda especialidad. Se va a ofrecer un título con 40 créditos. Estará a cargo de los departamentos.

Segundo: El señor Decano informó que la universidad aprobará su Plan Maestro y se ha considerado un espacio para la Facultad de Economía y Planificación.

Tercero: El señor Decano informó que se las carreras de la Facultad están trabajando con un proyecto SNIP con la finalidad de acreditarse.

Cuarto: El señor Decano informa que se ha concluido la remodelación del aula 93. Se ha habilitado cuatro ambientes, uno para cada departamento.



Quinto: El señor Decano informó que se ha realizado un Consejo Universitario en el que se trataron los resultados del Concurso Público 2017-I. El acuerdo que se tomó fue aceptar la impugnación presentada por el profesor Ernesto Llanos Argumanis, concursante a una plaza.

II PEDIDOS

Primero: La profesora Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza pidió solicitar un balance de los posgrados y diplomados.

Segundo: El profesor Juan Carlos Magallanes pide discutir los resultados del Examen de Admisión, ya que hay pocos postulantes o ingresan por segunda opción. Debe haber más promoción, afirmó.

El señor Decano, por su parte, manifestó estar preocupado por la carrera de Estadística. “Me parece que es una tendencia mundial. El campo de estudio de estadística no es atractivo. De los datos se ocupan otras ramas”, afirmó.

Se pasó a Orden del Día para que se tome un acuerdo.

III ORDEN DEL DÍA

1. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el Curso de Actualización Proyectos de Inversión y Gestión de Inversiones conforme con la siguiente comunicación:

- Comunicación N° 083-2017/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, en la cual solicita se apruebe la realización del Curso de Actualización Proyectos de Inversión y Gestión de Inversiones – IVIERTE.PE, cuya fecha de inicio es el 22 de abril.

2. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad las modificaciones al Currículo actual de la carrera de Economía, conforme con las siguientes comunicaciones:

- Comunicaciones N°082-2017/DAEP y N°281-2016/DAEP, del Director del departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo el pedido de modificaciones de PRE REQUISITOS en el Currículo de la carrera de Economía que fue aprobado con Resolución N° 0043-2014-CU-UNALM (18/02/14)

V CICLO – Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Economía del Bienestar	3	2	4	Microeconomía II
Macroeconomía Dinámica	3	2	4	Macroeconomía II

V CICLO – Debe Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Economía del Bienestar	3	2	4	Microeconomía II Matemáticas para Economistas II
Macroeconomía Dinámica	3	2	4	Macroeconomía II Matemáticas para Economistas II

IX CICLO – Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Política Económica	3	0	3	Teoría del Crecimiento Económico

IX CICLO – Debe Dice:



Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Política Económica	3	0	3	Teoría del Crecimiento Económico Finanzas Públicas

X CICLO – Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Finanzas Públicas	3	0	3	Macroeconomía II

X CICLO – Debe Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Finanzas Públicas	3	0	3	Macroeconomía II Economía del Bienestar

Propuesta de cambio de secuencia o ubicación de los cursos de Finanzas que era del X ciclo y el de Política Económica que era del X ciclo:

IX CICLO – Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Finanzas Públicas	3	0	3	Macroeconomía II Economía del Binestar

X CICLO – Debe Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Política Económica	3	2	4	Teoría del Crecimiento Económico Finanzas Públicas

MEMORIA 2016

3. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad Memoria correspondiente al ejercicio fiscal 2016 de la Facultad de Economía y Planificación.

Nº DE VACANTES CONCURSO DE ADMISIÓN 2017-II

4. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el número de vacantes para el concurso de admisión a las especialidades que ofrece la Facultad de Economía y Planificación, conforme con lo siguiente:

Especialidad y/o Carrera	Nº de vacantes	Comunicación Nº
Economía	30	085-2017/DAEP (con acuerdo)
Estadística e Informática	30	2017/086/DEI (con acuerdo)
Ingeniería en Gestión Empresarial	35	086-UNALM/DAGE-17 (sin acuerdo)

Nota: En atención a lo solicitado por el Vicerrector Académico con la comunicación Nº 139/14 VR.AC electrónico por el Vicerrector Académico (25/08/16)

CONTRATACION TEMPORAL ARTÍCULO 470º

5. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la contratación de la MS. YENCY EDITH CHOQUE DEXTRE, según el siguiente dictamen:

Dictamen Nº 020-CED-FEP/2017. Comunicación Nº 2017/078/DEI y el acuerdo respectivo, elevados por el Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470º** del Reglamento General de la UNALM 2017, de la siguiente profesional, a partir del 01 de abril hasta el 31 de julio del 2017:



NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
MS. YENCY EDITH CHOQUE DEXTRE	"C" a D.E	Estadística e Informática	Renuncia a partir del 31 de marzo del 2017 de la Mg. Elba Vega Durand (Resolución N° 059-2017/CF/FEP, 19/03/17)

Estando las justificaciones expuestas, los miembros de la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDAN** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

6. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la contratación del Econ. CARLOS ALBERTO MINAYA GUTIÉRREZ, según el siguiente dictamen:

Dictamen N° 026-CED-FEP/2017, comunicación N° 085-2017/DAEP y el acuerdo respectivo, elevados por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM 2017, del siguiente profesional, a partir del 27 de marzo hasta el 31 de julio del 2017:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Econ. CARLOS ALBERTO MINAYA GUTIÉRREZ	"J.P." a D.E	Macroeconomía y Métodos Cuantitativos	Renuncia a partir del 01 de enero del 2017 de la Econ. HARRIET JASMINE GÓMEZ MONCADA (TR. N° 001-2016/CF-FEP, del 01/01/17)

Estando las justificaciones expuestas, los miembros de la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDAN** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

7. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la contratación del Lic. JORGE EDUARDO INGUNZA HUAYNATE, según el siguiente dictamen:

Dictamen N° 027-CED-FEP/2017, comunicaciones N° 2017-050/DACH y el acuerdo respectivo, elevados por la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM 2017, del siguiente profesional, a partir del 03 de abril hasta el 31 de julio del 2017:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Lic. JORGE EDUARDO INGUNZA HUAYNATE	"J.P." a D.E	Sociología / Antropología	Plaza declarada desierta en el último concurso público de docentes para contrato, según TR N° 0037-2017-CU-UNALM (27/02/17). Renuncia de la Mg. Guadalupe Eto Chero. Lic. Jimmy Renzo Yopez Aguirre (Art. 298°- J.P. periodo: 22/08 al 31/12 2016)

Estando las justificaciones expuestas, los miembros de la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDAN** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

ENCARGATURA DE DIRECCION DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

8. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad encargar la Dirección del Departamento de Ciencias Humanas a la Mg. Nilda Varas Castrillo, conforme con la siguiente comunicación:

- Comunicación N° 2017-053/DACH, de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, Mg. Emérita Escobar Zapata, informando que participara en el I Congreso Internacional de Innovación Social y Productiva (ICIISP), que tendrá lugar del 12 al 15 de abril del 2017 en Lambayeque Perú; por lo que es necesario encargar la Dirección del mencionado Departamento Académico, a partir del 12 de abril y hasta el retorno de la titular.



LICENCIA POR COMISIÓN DE SERVICIOS

9. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la Comisión de Servicios del profesor Armando Edwin Díaz Barba, conforme con el siguiente dictamen:

Dictamen N° 021-CED-FEP/2017, comunicación N° 2017-040/DACH (sin acuerdo) elevado por la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, conteniendo el pedido de **Comisión de Servicios** para el Soc. Armando Edwin Díaz Barba, profesor Asociado a D.E. para realizar las siguientes actividades con los estudiantes matriculados en los cursos: EP2003-Ambiente y Sociedad, del 24 de abril al 02 de mayo del 2017, a Pucallpa a los bosques amazónicos, plantación de palma aceitera y empres Backus, 2017 - I. EP2008-Antropología Rural y Amazónica, del 24 de junio al 03 de julio del 2017, visita a Iquitos al Centro de Investigaciones de Quistococha (IIAP), Ciudad Universitaria y a pobladores kukama kukamiria. Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en el Artículo 205°, inciso s) del Estatuto UNALM (aprobado con resolución N° 01-2015-AE-UNALM,el 23/02/15) y el Artículo del Reglamento de la UNALM 2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

TÍTULO PROFESIONAL

10. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el Título Profesional de las personas mencionadas en el siguiente dictamen:

Dictamen N° 022-CAPE-FEP/2017, solicitudes de **TÍTULO PROFESIONAL** presentadas por los siguientes bachilleres, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y también los requisitos exigidos en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después de verificar la conformidad de los documentos, considera procedente lo solicitado

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE A TESIS	ASESOR
Guerra Morales, Leslie Hitzia	Ingeniero Estadístico e Informático	Tesis	“Predicción de fuga de clientes en una corredora de seguros utilizando regresión logística y el algoritmo Random Forest”	Mg. Jesús Walter Salinas Flores
La Rosa Salazar, Miguel Ángel	Economista	Tesis	“Determinantes de la deforestación en el Perú: evidencia de un panel de datos de 10 departamentos para el periodo 2001-2012”	Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero
Molina Sarmiento, Carolyn	Economista	Tesis	“Determinantes y proyecciones de la rentabilidad en el sistema pensionario privado de las afp en el Perú, 2016-2021”	Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Diaz

GRADO DE BACHILLER

11. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el Grado de Bachiller de las personas mencionadas en el siguiente dictamen:

Dictamen N° 020-CAPE-FEP/2017, solicitudes de **GRADO DE BACHILLER** presentados por los siguientes estudiantes, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la Especialidad correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149°, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después de verificar la conformidad de los documentos, propone se apruebe otorgar el Grado de Bachiller a:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Contreras Cisneros, Diego Enrique	Ciencias – Estadística Informática	20111162	207	12.76
Muñante Castro, Guido Oswaldo	Ciencias – Ingeniería en Gestión	20111193	203	13.12



APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
	Empresarial			
Noriega Pezo, Ana Flavia	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20091171	201	11.37

12. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el Grado de Bachiller de la persona mencionada en el siguiente dictamen:

Dictamen N° 023-CAPE-FEP/2017, solicitud de **GRADO DE BACHILLER** presentada por la siguiente estudiante, quien ha cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la Especialidad correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149°, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después de verificar la conformidad de los documentos, propone se apruebe otorgar el Grado de Bachiller a:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Saavedra Angeles, Julisa Vicky	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20100288	203	12.94

13. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el Grado de Bachiller de las personas mencionadas en el siguiente dictamen:

Dictamen N° 026-CAPE-FEP/2017, solicitudes de **GRADO DE BACHILLER** presentados por los siguientes estudiantes, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la Especialidad correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149°, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después de verificar la conformidad de los documentos, propone se apruebe otorgar el Grado de Bachiller a:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Malatesta Lazo, María ALEJANDRA	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20120224	202	14.88
Salinas Huánuco, Julieth Maylee	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20120257	202	14.53

RETIRO TOTAL DE CURSOS – CASO EXCEPCIONAL 2016 -II

14. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el retiro total de cursos de los estudiantes mencionados en el siguiente dictamen:

Dictamen N° 016-CAPE-FEP/2017, solicitudes de **RETIRO DE CICLO – CASO EXCEPCIONAL**, presentadas por los siguientes estudiantes de la Facultad de Economía y Planificación, a la Oficina de Estudios y Registros Académicos – OERA, correspondiente al Ciclo **2016-II**. Considerando la Resolución N° 0279-2016-CU-UNALM, del 05/08/2016, que aprueba modificación de la Directiva de Retiro de Cursos de los la directiva para el retiro total de cursos de los Estudiantes de la UNALM, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después verificar la conformidad de los documentos de acuerdo al artículo 5° (informe médico e historial académico), acuerda lo siguiente: **APROBAR** el Retiro Total de Cursos – Caso Excepcional, correspondiente al ciclo **2016-II** de:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA	ESPECIALIDAD	MOTIVO	OBSERVACIÓN
1	AVALOS MUJICA, SANDRA NATALI	20030876	Estadística e Informática	SALUD	Síndrome depresivo. Certificados médicos indicando descanso médico de 15 días y otro ampliando 7 días más.
2	CASTAÑEDA TINTAYA, LESLY RAISA	20130219	Estadística e Informática	SALUD	Enfermedad crónica, Litiasis Renal y Polionefritis. Descanso médico por 15 días.
3	MENDOZA NASSI, MIGUEL ÁNGEL	20091167	Ingeniería en Gestión	SALUD	Certificado de ESSALUD de incapacidad temporal por 15 días.



ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	ESPECIALIDAD	MOTIVO	OBSERVACIÓN
			Empresarial		Diagnóstico de Hernia posterior L5-S1
4	MONTOYA RÍOS, CÉSAR AUGUSTO	20111139	Economía	SALUD	Diagnóstico de Episodio depresivo (trastorno obsesivo depresivo). Descanso médico por tres semanas.
5	ORBEGOSO SALAS, GETHZAI YEZEL	20101263	Estadística Informática	SALUD	Problemas nasales y amigdalitis. Descanso postoperatorio descanso médico de 14 días y otro ampliando 7 días más.
6	QUILLATUPA QUINTANA, LUCIA DAYLI	20141163	Estadística e Informática	SALUD	Tratamiento en salud mental por ansiedad severa. Descanso médico por 2 meses
7	SOBERO AGUIRRE, FIORELLA ROMINA	20091130	Estadística e Informática	SALUD	Accidentado con diagnóstico de Policontusión y distensión muscular de muslo derecho. Descanso médico de 19 días y otro de 4 días.
8	TORRES DÍAS, GLADYS ELIZABETH	20080587	Ingeniería en Gestión Empresarial	SALUD	Diagnóstico de Hepatitis viral.

REINCORPORACIÓN

15. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la reincorporación a la UNALM de los estudiantes mencionados en el siguiente dictamen:

Dictamen N° 017-CAPE-FEP/2017, solicitudes de REINCORPORACION A LA UNALM, presentadas por:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	ESPECIALIDAD
1	BECERRA HERRADA, NELLY MAGALLY	20010190	Estadística e Informática
2	CUBA QUISPE, FERNANDO ANDRÉS	20140260	Ingeniería en Gestión Empresarial
3	DEFILIPPI GREISON, ANGELO BRUNO	20000882	Ingeniería en Gestión Empresarial
4	ESPINOZA ZEGARRA, NATALY RAQUEL	20000244	Ingeniería en Gestión Empresarial
5	KCANA RAMOS, LIZ CAROL	20030850	Economía

Contando con los informes socioeconómicos (N° 100/1-UAE, N° 083-17/UAE, N° 106-17/UAE, N° 091-17/UAE Y N° 103-17/UAE de la Jefa de la Unidad de Asuntos Estudiantiles) y los respectivos historiales académicos (Informes N° 011-UR/2017, N° 007-UR/2017, N° 0016-UR/2017, N° 0008-UR/2017 y N° 0013-UR/2017), remitidos por la Jefa de la Unidad de Registro. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE), recomienda darles una última oportunidad para que continúen sus estudios; pero, teniendo en cuenta el Artículo 142° del Reglamento de la UNALM 2017, el Consejo de Facultad es quien debe pronunciarse.

CURSOS DIRIGIDOS

16. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el dictado de cursos dirigidos solicitados por los estudiantes mencionados en el siguiente dictamen:

Dictamen N° 025-CAPE-FEP/2017, comunicación N° 04-UR/17, del Jefe (e) de la Unidad de Registro, conteniendo los informes de curso dirigido e historial académico correspondiente al ciclo 2017 – I de los siguientes estudiantes inscritos. Vistos los informes de los Profesores Consejeros, informes del Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 404° y 405° del Reglamento General de la UNALM 2017, considera: **AUTORIZAR** el dictado de los **CURSOS EN FORMA DIRIGIDA** a los siguientes docentes de la Facultad de Economía y Planificación, solicitados por los siguientes estudiantes en el ciclo 2017- I:

ESTUDIANTE	N° MATRICULA	CURSO DIRIGIDO	PROFESOR DEL CURSO
ARONI RIOS, ALFREDO	20120239	EP4148 INVESTIGACIÓN DE	GRIMALDO JOSÉ FEBRES



ESTUDIANTE	Nº MATRICULA	CURSO DIRIGIDO	PROFESOR DEL CURSO
JUNIOR		MERCADOS	HUAMÁN
BALLÓN MENDOZA, CAUDIA JESÚS	20110243	EP5089 TÓPICOS EN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	JORGE CHUE GALLARDO
BUEJE AVILA, ILIANA MARIHET	20090227	EP4149 TÉCNICAS MULTIVARIADAS II	JESUS WALTER SALINAS FLORES
COAQUIRA LASTARRIA, ROBERTO JHANFRANCO	20061200	EP5050 ANALISIS DE DATOS CATEGÓRICOS	CARLOS LÓPEZ DE CASTILLA VÁSQUEZ
CRUZ PAREDES, GABRIELA PILAR	20110248	EP5001 ANÁLISIS DE SERIES DE TIEMPO	RINO NICANOR SOTOMAYOR RUIZ
FIGUEROA YUCRA, JHONY ELISBAN	20120248	EP5001 ANÁLISIS DE SERIES DE TIEMPO	RINO NICANOR SOTOMAYOR RUIZ
HUARCAYA QUINTEROS, KATJA JOSELYN	20101257	EP4149 TÉCNICAS MULTIVARIADAS II	JESUS WALTER SALINAS FLORES
HUILLCA CCASA, VITO ERIKSON	20080544	EP5050 ANALISIS DE DATOS CATEGÓRICOS	CARLOS LÓPEZ DE CASTILLA VÁSQUEZ
RÉVOLO TUEROS, GLORIA ESTEPHANIE	20100244	EP5089 TÓPICOS EN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	JORGE CHUE GALLARDO
ROJAS MALPARTIDA, SUSSAN CLARA	20101268	EP5089 TÓPICOS EN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	JORGE CHUE GALLARDO
URIBE MOSTACERO, JEAN PIERRE	20050977	EP4068 ANÁLISIS DE SOBREVIVENCIA Y CONFIABILIDAD	VÍCTOR MANUEL MAEHARA OYATA
VICENTE ROMERO, DANIEL AUGUSTO	20120260	EP4148 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	GRIMALDO JOSÉ FEBRES HUAMÁN

OTROS ACUERDOS:

17. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad solicitar un balance de los posgrados y diplomados a la Escuela de Posgrado. El señor Decano se encargará de pedirlo.

18. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad organizar un conversatorio sobre la vigencia de las carreras que ofrece la Facultad de Economía y Planificación.

Siendo las 14:40 horas se dio por terminada la sesión.


Mg. Mario Buenaventura Castillo Hilario

SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Cc.

Merajad